lo hemos hecho? Júpiter es el legislador supremo, dictando sus decretos, no arbitrariamente, sino con el consejo y aprobacion de los dioses, de lo que podremos encontrar muchos ejemplos en Homero y en Virgilio. El poder ejecutivo está encargado á Marte en lo militar, y á mí en lo judicial, y para juzgar y sentenciar, ha puesto el destino en mi departamento á los jueces Eaco, Minos y Radamanto. ¿Qué sucederia en el mundo si cambiáramos á voluntad de nuestras respectivas atribuciones?

Momo.—¿Cómo qué sucederia? Lo propio que en los Departamentos de la república mexicana, desde que hace algunos años que se criaron esas autoridades anfibias, esos Janos políticos, que por un lado tienen caras de comandantes generales, y por el otro de gobernadores. Andaria todo tan bonito, tan bonito, que no habria mas que apetecer. Una paz, no solo Octaviano, sino sepulcral, reinaria en todas partes. Sobre que no hay cosa mejor para dar fuerza y energía á un gobierno, que reunir los poderes. De ese modo se calla y se obedece con paciencia; y si alguna persona no la tuviere, que la pida prestada, ó que la compre. ¡Yo no sé cómo se ha escapado esa á los estrangeros! Si ven, y les consta que se gasta mucha paciencia en la república, ¿cómo no han importado unas cuantas toneladas de ella, sacándola de la Irlanda ó de la Turquía, para venderla aquí á buen precio?

Ya se ve, siendo tan grandes especuladores, saben perfectamente que aquí la paciencia no escasea como el algodon en rama, sino que á pesar de la mucha que se consume, aun sobra no solo para venderla, sino para darla de balde. *Muy bien sabe la mona en el palo en que se trepa.*

Pluton.—Y cómo que lo sabe, y tanto, que jamas podrá tener efecto la proposicion que tan acertadamente ha hecho el padre Júpiter si no se separan, para no unirse nunca, los poderes; por lo que sujeto á la deliberacion de vuestras divinidades, la siguiente proposicion:

"Jamas se reunirán los poderes legislativo, ejecutivo y judicial, en una persona ó corporacion, ni los mandos militar y político en un solo individuo."

Júpiter.—Adopto y suscribo la adicion.

Fué aprobada por todos los dioses, ménos Marte, que salvó su voto.

Júpiter.—Parece, pues, que las bases que habeis aprobado, ¡ó dioses inmortales! son las absolutamente necesarias en que debe cimentarse una constitucion que haga la felicidad de la república mexicana. Todo lo que no sea esto, es mantener á los Departamentos del interior en una posicion idéntica á la que tiene la Siberia respecto de San Petersburgo. Yo desearia que los mexicanos fueran sensatos, que conocieran los verdaderos intereses de su patria, que se desprendieran de esa

preocupacion afectada contra los principios que hemos indicado. Pero, repito, que á los dioses toca solo inspirar la verdad y la virtud á los hombres miéntras que disfruten de su libre albedrío. Si abusan de él, algun dia recibirán el premio de sus obras en el departamento de Pluton, y aun en el mundo no dejarán de comenzar á sentir el castigo de su voluntaria ceguedad. La desconfianza, el temor, la continua zozobra, el conocimiento íntimo de no ser amados y sí altamente aborrecidos, la falta de amigos verdaderos, los estravios á que los conduzca la adulacion, con los que cada vez reconcentrarán mas y mas el odio público que se han granjeado, son los precursores de lo que se les espera en el Tártaro.

Momo.—Allá vea yo cuanto antes à todos los nacionales y estrangeros enemigos de la república mexicana. ¿Qué es esto de estar jugando con ella? Se conoce su voluntad y lo que necesita para ser feliz; pero no se le quiere dar. Ya se trata de alucinar con esta medida, ya con aquella otra, y todo esto no es mas que *pan para hoy y hambre para mañana.* Los pobres pueblos se agarran, como suele decirse, de una ascua ardiendo para librarse de un mal; pero luego que les quema mucho sus manos, la sueltan, y ¿qué sucede? Revoltosos, enemigos del órden, genios turbulentos; vengan acà facultades estraordinarias, vengan medidas fuertes y enérgicas. ¿De quién es la culpa, de los pueblos ó

de sus legisladores? Sí, sí quiero, y mucho que quiero, que todos los que se oponen á la felicidad de la república, vayan *quam primum* á dar al Tártaro de cabeza.

Cibeles.—Yo no, que al fin soy la madre de los mortales. De mis huesos formaron Deucalion y Pirra á los hombres y á sus hermosas compañeras. Por mucho que delincan, mas deseo su enmienda que su castigo. Así que, suplico encarecidamente à todas las divinidades que me escuchan, que multipliquen sus inspiraciones, y no cesen un instante de proclamar la verdad hasta conseguir que los mexicanos, desprendiéndose de la ambicion, de los caprichos, del orgullo, y arreglándose à la razon y á la justicia, proporcionen á la república su completa felicidad.

Momo.—Y despues la gloria eterna. Amen. Solo esto faltó á la Diosa Cibeles para concluir su sermoncito con arreglo á ordenanza. Sin embargo, convengo que tiene razon, y yo seré el primero que por mi parte procure grabar la verdad en los corazones de los mexicanos acá á mi modo, es decir, sin piropos ni circunloquios, sino que *pan pan, vino vino, y ande la anderga,* como dicen los muchachos en cierto juego.

Todos los dioses hicieron la misma protesta, é iba á levantarse la sesion; pero Venus pidió la palabra: se la concedió Jupiter: Vénus se remilgó un poco, abrió una boquita de coral y dijo:

Vénus.—¡Oh padre de los dioses y de los hombres! Siempre han de merecer estos todos tus cuidados, y ninguno los individuos del bello secso. Yo tengo que poner en conocimiento de esta celestial asamblea una queja muy justa contra las mexicanas. ¿Quién duda de la preferencia con que las he tratado? Si á las europeas y asiáticas he dejado el color de alabastro y las estaturas próceras, á las mexicanas he dado unos talles delicados, unos cuerpos muy torneados en todas sus partes, unos piés mejores que los mios, un aire para andar muy gracioso; pero estas, ingratas á mis beneficios, los ocultan y aun echan á perder enteramente con ciertos sacos que usan, tan largos, que arrastran una cuarta y tan abultados que parecen globos aerostàticos; ademas, usan un calzado estrangero con que se ponen unas patas que dan basca. Yo pido remedio à tanto mal.

Diana, con una cara de mogigata y haciéndose de la boca chiquita dijo:—Ya esperaba yo que Cipriana saliese con una friolera. ¡Vaya! Es insufrible que venga aquí á murmurar los *honestos* vestidos de las castísimas mexicanas, en las que he derramado con profusion los púdicos sentimientos que siempre me han conducido por la senda del honor.

Momo.—Menos cuando tomais la figura de la luna y os enamorais de un mozalvete, como lo hicísteis respecto de Endimion. Diosa mia, en esto

de castidad lo mismo es aquí que en Roma, en donde decia Ovidio:

> Ludite formosae, casta est quam nemo rogavit,
> At si rusticitas non vetat, ipsa rogat.

Ademas, ¿á qué viene esta modestia afectada, que no tiene por objeto la virtud, sino la moda? Pero ¡qué moda! Yo sé muy bien que las mugeres siempre han sido mártires del infierno, pues por lucir su hermosura se sujetan á modas, que á mas de ser incómodas son perniciosas á su salud; pero entrar en modas para ponerse feas y hacer inútiles las gracias con que las ha adornado la naturaleza, estaba reservado para las mexicanas. Si las estrangeras usan la ropa larga, hacen bien, porque lo hacen para cubrir un defecto; mas adoptar aquel uso para ocultar una belleza, que puede lucir sin nota de deshonestidad, es el estremo de la tontera. Las Vestales y las matronas de Roma, descubrian siquiera la mitad de los piés, y no por eso dejaban de ser honestas, respetadas, y tanto, que hasta el mismo Ovidio les tuvo consideracion, por lo que cuando escribió su *Arte de amar*, dijo:

> Este procul vittae tenues, insigne pudoris,
> Quaeque tegis medios, instita longa, pedes.

Así que, tiene mucha razon la hermosísima Vénus para ofenderse de esas *monadas*, lo mismo

que del calzado que han dado en usar las mexicanas, con el que echan á perder enteramente las pulidas formas de sus piés. Esto no es mas que afectar un prurito ridículo de parecer estrangeras; como si aun los defectos de ellas fueran mas dig-

nos de aprecio que sus perfecciones. Y ¿qué diré de esos deformes bultos que aparentan y que deslucen enteramente los graciosos talles de las mexicanas? ¿Qué dirian éstas si un jóven de un talle esbelto se presentara con unos pantalones del gigante Salmeron, rellenos de trapos para fi-

gurar unos muslos, posaderas y piernas demasiado gruesas? Saldrian todas á los balcones y comenzarian á murmurarlo. Mira, niña, qué figura tan estraña. ¡Vaya! si es un ente ridiculísimo.—No sé como tiene cara para presentarse en público.—Una de nuestras hermosas, vestida de rigurosa moda es el monstruo de Oracio: patas de estrangera, posaderas de vieja cincuentona hidrópica, y talle de jovencita: de suerte que así como aquel monstruo comenzaba en muger y acababa en pez, así nuestras mexicanas comienzan como jóvenes, median como viejas hidrópicas, y acaban como estrangeras. Cuando se presentan en la calle, en lugar de aquel garbo tan natural y encantador para andar que ha deslumbrado los ojos hasta de los mismos estrangeros, parecen tarascas, pues de en medio de un envoltorio de trapos que, como dice Venus, figura un globo, se levanta un tallecito delicado y una carita de filigrana, y como no se les ve al dirigir sus pasos ni aun la punta del pié, parece que van pegadas en una tablita, y que las arrastran por el entarimado los muchachos como á las tarascas. Pero eso es la moda, en la que no dejan de tener parte las socaliñas estrangeras, pues el fin es hacer la guerra á nuestras bolsas por mayor y menor. Por mayor se hace con préstamos al gobierno, introduccion de hilaza, de algodon, estraccion de plata pasta &c. Por menor con las modistas, con los comerciantes menudeadores de ropa,

con los mercilleros, &c. Miéntras mas tela entra en un vestido, mejor para el comerciante; miéntras mas presto se rompe, mejor para la modista; y ¿cómo no se ha de romper pronto un vestido que continuamente se arrastra? ¿Cómo no ha de entrar doble tela en un vestido de que podian salir dos, muy cómodamente? Yo no sé qué modelo han podido proponerse las mexicanas para establecer sus modas ó para adoptarlas. No hay una estátua, no hay una pintura antigua ó moderna que tenga la menor semejanza con esos inmensos envoltorios de trapos con que se atavian las mexicanas, de la cintura para abajo. Tanto las estátuas como las pinturas que hoy y siempre han servido de modelo, aunque están vestidas con túnicas anchas, no están abultadas de manera que aparenten tener armazones debajo, sino sencillamente puestas, y el aire del vestido, así como la habilidad del escultor ó pintor, consiste en acomodar con gracia los pliegues de la ropa. Solamente nuestras mexicanas han tenido la feliz ocurrencia de ser modelos de *marmotas*. Pero volviendo á la honestidad tan decantada de Diana, yo conozco muchas mugeres y muchos mas hombres que son tan virtuosos como ella. Me esplicaré: bien sabeis, ó dioses que me escuchais, que Diana ha merecido el nombre de Triforme Diosa, porque se presenta bajo tres aspectos. En las selvas se llama Diana, y es una vírgen casta: en el cielo se llama Luna, y

es lúbrica y enamorada: en el infierno Proserpina, y es entonces celosa y vengativa. Así yo tambien fuera santo. Conozco infinitos santos de ese modo: ¿cuántas veces no vemos que un hombre provecto y aun anciano, santísimo y castímo, cuando ménos lo pensamos, nos va saliendo con que en una casita de vecindad mantiene una comadre? Hay hombres que resisten á los ataques del dinero y del favor; pero no á los de la hermosura: otros desprecian á esta y al dinero; pero en presentándose un potentado á quien teman ó de quien esperen algo, doblan las manitas: otros no temen ni á rey ni á roque, despreciaran al mismo Júpiter y à la propia Vénus, aunque se les presentase tan encantadora como á Páris en la cumbre del Ida; pero en oyendo sonar unas cuantas onzas de oro, cayeran en la tentacion, y cómo que cayeran. Allá va la injusticia, bien en la votacion de un negocio judicial, bien en la colocacion de un ahijado, ó bien en cualquiera otra cosa que por ningun motivo deberia hacerse. Todos estos virtuosos deberian llamarse santos *triformes*, así como Diana, para dar á entender que si bajo un aspecto son buenos, bajo dos son pésimos. Pero yo me he entusiasmado demasiado en este asunto, sin que lo merezca, pues nada tiene que ver con las bases constitucionales, que han sido el objeto de esta reunion, por lo que creo que la queja de Vénus será objeto

de una ley secundaria, y en tal concepto hago la siguiente mocion:

"Pido que Júpiter nombre una comision de leyes suntuarias, que abra dictámen sobre la queja de Vénus."

Se aprobó esta mocion por unanimidad, y Júpiter nombró para la comision á las tres diosas que en el monte Ida disputaron el premio de la hermosura, á saber, Vénus, Juno, y Palas.

Apolo.—Muy prudente ha sido la medida que se ha tomado, y ya que se nombró una comision especial para que abra dictámen sobre la queja de Vénus, pido al padre Júpiter, que nombre otra para que lo abra sobre las que yo tengo contra los poetas y literatos. Sepan vuestras divinidades que estoy tan enfadado contra los poetas mexicanos, que muchas veces me he visto tentado de vender el caballo Pegaso para que lo acomoden en algun quitrin, y solicitar algun agiotista que haga postura al Parnaso, aunque sea para que siembre en él alfalfa, pues entonces á lo ménos servirá de algo. Se ha soltado, pues, una caterva de poetas románticos, à los que sin duda parece que subir al Pindo es lo mismo que trepar al cerrito del Peñon. Todos ellos no son mas que sentimentales; pero ¿qué sentimentales? Sus poesías no son mas que pedazos de novelas puestos en verso, es decir, en renglones que terminan con consonantes; pues todavía no me atrevo á llamarlos *versos* en todo el rigor de la palabra. Allí no se encuentra filosofia, historia, mitología, ni conocimiento de las ciencias. Frasecitas y mas frasecitas, y hé aquí un poeta lírico, un poeta sentimental. No fué lírico Horacio? No fué sontimental Ovidio? Acaso se contentaron con puras frases? Quién mejor que éste ha tratado la mitología, quién se ha sabido aprovechar mejor de la historia, quién ha llenado mas sus obras de preceptos filosóficos, hasta merecerle el renombre de poeta del corazon? Horacio, el maestro de los poetas, ¿qué modelos tan acabados no ha dado en sus odas de poesía lírica? Por qué no se imitan sus obras? Y qué diré de los cómicos y trágicos? Hace algunos años que con mucho trabajo hice conocer á los españoles los defectos de sus comedias y tragedias antiguas. Les demostréque siendo ambas, aunque en diferente estilo, una imitacion de la conversacion familiar, era contra la naturaleza de las cosas que hablaran los personages en sonetos, octavas, liras, &c.; que debia buscarse un género de poesía que fuese muy análogo á la sencillez de la conversacion; que la lengua española tenia el romance de ocho sílabas, que por su fluidez era el mas semejante á los versos yámbicos de que usaron los cómicos y trágicos latinos; que aquella lengua tenia sobre todas las vivas, la ventaja de los asonantes, los cuales forman una armonía media entre la mucha de los

consonantes y la poca del verso suelto; que poseía dos géneros de versos muy acomodados á la comedia y á la tragedia, ventaja que tampoco tienen toras naciones, y son el romance de ocho sílabas para la primera y el endecasílabo para la tragedia; aquel por su naturaleza ligero, y este grave, de suerte que el uno sin bajeza se acomoda á las ideas mas triviales y el otro á las mas sublimes, sin afectacion; que á esto contravinieron los cómicos antiguos españoles como Lope de Vega, Moreto, Calderon, &c., haciendo hablar á sus personages en toda clase de metros; que los italianos y franceses nos daban ejemplo escribiendo sus comedias y tragedias, los primeros en versos sueltos de siete y ocho sílabas alternados, sin regla fija, y usando de consonantes solamente en las arias con que algunos concluyen sus escenas, así como los poetas latinos concluían las suyas con los coros en que únicamente variaban de metro. Todo esto les enseñé y aun por boca de Moratin ridiculicé á los malos poetas en una sátira que en los premios que dió la academia española sacó el *accesit*, debiendo haber sacado el premio principal, porque en todas partes se hacen injusticias, y en obras de literatura, con la mayor frecuencia. Todo lo dicho enseñé á los poetas españoles, y en efecto se enmendaron, escribiendo tragedias tan recomendables como el Edipo, que acaso aventajó á sus modelos griego y latino; y no ménos se escribieron

comedias, aun por poetas mexicanos, como la *Indulgencia para todos*, que honrarán siempre á sus autores. Estaba yo muy contento, cuando no sé qué divinidad enemiga mia sacó del polvo de la nada á esos detestables románticos. Una comedia ó una tragedia suya no debia llamarse la tragedia *tal* ó la comedia *cual*, sino de este modo: *Nueva edicion de las fábulas de D. Tomas de Iriarte en cuarenta y tantos géneros de versos.* Tal vez en la escena mas interesante, un mismo interlocutor en un propio monólogo está declamando en alejandrinos pareados de catorce sílabas, y de repente suelta su tarabilla en romancillo de cinco, en los que aun el contraste de la cadencia de estos y aquellos versos lastima al oido; pero así es la moda. ¡Moda infernal! ¿Por qué los defectos que tanto desagradaron en Lope, Moreto y Calderon, que al fin en la sustancia eran buenos poetas, han de agradar en los que no son ni buenos ni malos, sino pésimos? Aquellos en medio de sus piropos manifestaban que eran hombres instruidos en las ciencias; sus versos tenian filosofia, su lenguage era puro; pero nuestros románticos *ponit du tout*, nada de eso. Por tanto reitero mi súplica á esta celestial asamblea

Momo.—Yo por mi parte estoy muy conforme con la solicitud del dios preopinante, mucho mas cuando considero que por ahora no es tan urgente

el remedio para acallar las quejas de Apolo, como tampoco las de Venus, de que hablamos ántes, porque allá en esos mundos de Dios, anda cierto *Gallo* y cierto *Zurriago*, cada uno con su compas y medida, que no dejarán *títere* ni *títera* con cabeza. El uno, *hoc est*, el Gallo, ha convertido todo el furor que estos animales manifiestan contra los individuos de su especie, en persecucion de las mugeres ridículas, hipócritas y pataratas, principalmente si son *cotorronas*. El otro, es decir, el Zurriago, ha declarado guerra abierta á todo escritor monigote, ya lo sea en verso, ya en prosa; ya en castellano, ya en latin. Y el tal Zurriago es tan largo, tan largo, que no son capaces de medir su longitud todos los matemáticos de la ciudad de México. Ya se vé, no pudieron medir la cola del Cometa, y habian de medir la largura del susodicho Zurriago. Es verdad que podrán los tales matemáticos responder lo que Vespasiano, cuando habiendo aparecido un cometa *crínito*, fueron los agoreros muy espantados á llevarle la noticia, y les respondió con mucha socarra: Ese cometa *crínito* tendrá que ver allá con el rey de los partos, que tiene una gran cabellera, no con un emperador romano que no la tiene, con lo que serenó el temor de los agoreros. Hé aquí, *mutatis mutandis*, lo que deben responder los consabidos matemáticos. Ese Cometa *coludo* dará en que entender á los astronomillos de los departamentos, que tendrán cola que les

pisen; pero nosotros, que en materia de astronomía somos *rabones*, ¿qué tenemos que ver con el cometa? Bien dicho: quedan escusados los astrónomos de la ciudad de México, á lo ménos en nuestro concepto, quién sabe si lo quedarán en el del Zurriago, el Gallo, y otros mordaces descontentadizos. Principalmente, el tal Zurriago, que cuando se emberrincha, al pobre á quien se le echa sobre las espaldas, le hace ver, no solo estrellitas al medio dia, sino luz *zodiacal* á las dos de la tarde. Pero sea de esto lo que fuere, repito, que no es un asunto constitucional, y puede pasar á una comision de literatura, como ha pedido el dios Apolo.

En efecto la queja de este dios pasó á la compuesta de los dioses Minerva, Apolo y Mercurio.

En este estado se hallaba la sesion, cuando uno de los genios porteros entró á decir, que las Horas avisaban, que ya la Aurora estaba abriendo las puertas del Oriente, y que era presiso bajar del cielo del salon el carro de Febo, para uncirle los caballos, y que este dios hiciera su carrera cuotidiana.

Júpiter dijo: Se levanta la sesion, y oportunamente se avisará á las altas deidades del Olimpo para que concurran á tener las que sean necesarias, á fin de arreglar la marcha política de la república mexicana.

Se levantó la sesion, y Mercurio me dijo: Vàmonos antes que amanezca para que no seamos vistos; tú no dejes de publicar cuanto has presenciado y oido, pues no con otro fin te mandó mi padre Júpiter traer á nuestro congreso. Yo le prometí que nada se me quedaria en el tintero, y al momento me tocó el hombro con su caduceo, y en un abrir y cerrar de ojos nos hallamos sobre la azotea de mi casa. Entramos á mi estudio por la ventana, que habia dejado abierta para que se refrescase el aposento, mientras que yo salia á dar por la banqueta de Catedral el paseo de que hablé al principio.

Inmediatamente, aunque desvelado y fatigado con las caminatas de la noche, me puse á escribir cuanto habia pasado en el *congreso de los dioses*, y cumpliendo con la voluntad de Júpiter y la promesa que hice á Mercurio, determiné publicarlo: con este objeto me dirigí á vdes., señores editores; pues creo que ningun medio es mas á propósito, á fin de poner en noticia de todos los mexicanos, lo que segun los dioses les conviene para su felicidad, como insertarlo en las columnas de su apreciable periódico; á lo que no espero se nieguen unos editores tan amantes de su patria, cuales son los del *Siglo XIX*.

A vdes. mas que á ninguna otra persona consta que desde que se instaló el congreso que procedió á la junta de notables, manifestó el supremo

gobierno una decision muy marcada de que en cuanto fuera dable, se diesen á los Departamentos las facultades necesarias, á fin de que espeditaran como mejor les conviniese su administracion interior. En consecuencia de este loable deseo, se podría todavía hacer que en la constitucion que se discute, se adoptaran los artículos de que han hablado los dioses, ó que los que ecsisten análogos en aquella, se reformasen, de suerte que fuesen un *quid pro quo* de éstos en el supuesto de que agraden. La cosa es muy fácil, pues por medio de aclaraciones, adiciones ú observaciones que haga el ejecutivo en su tiempo debido, se podria conseguir, sin faltar al órden ritual de los trámites. ¡Ojalá y así lo veamos verificado!